



UNIVERSIDAD DEL SURESTE

Materia:

ADMINISTRACIÓN DE INSTITUCIONES FINANCIERAS

Nombre de la alumna:

GOMEZ SALAZAR BRESLY LIZBETH

Maestro:

MANUEL GALLEGOS REYNALDO FRANCISCO

Licenciatura en:

CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS

Cuatrimestre:

NOVENO

Modulo:

PRIMERO

Fecha:

25 DE MAYO DEL 2025

ELEMENTOS CONCEPTUALES

CONCEPTO DE ADMINISTRACION

Es el esfuerzo humano coordinado para obtener la optimización de los todos los recursos a través del proceso administrativo, a fin de lograr los objetivos constitucionales.

Otras definiciones de otros autores

“Es la dirección eficaz de las actividades y la colaboración de otras personas para obtener determinados resultados” .
Isaac Guzmán Valdivia

“El proceso de planear, organizar, dirigir y controlar el uso de los recursos para lograr los objetivos organizacionales”
Idalberto Chiavenato

NATURALEZA, DEFINICION E IMPORTANCIA

La palabra **Administración** proviene de los vocablos latinos: **Ad**, cuyo significado es hacia **Ministrativo**, que significa subordinación
Desde el punto de vista etimológico, la administración consiste en lograr objetivos a través de subordinados.

DEFINICIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE STEPHEN P. ROBBINS: "Administración es el proceso de llevar a cabo las actividades eficientemente con personas y por medio de ellas".

DEFINICIÓN DE ADMINISTRACIÓN TERRY: "La Administración es un proceso muy particular consistente en las actividades de planeación, organización, ejecución y control desempeñadas para determinar y alcanzar los objetivos señalados, con el uso de seres humanos y otros recursos".

DEFINICIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE STONER "La Administración es el proceso de planificar, organizar, dirigir y controlar los esfuerzos de los miembros de una organización y de utilizar todos los demás recursos para alcanzar metas declaradas".

REFERENCIAS

- **ANTOLOGIA UDS**